

Core es sancionado tras emitir más de 800 licencias médicas

El doctor Víctor Guzmán no podrá entregar licencias hasta el próximo 5 de mayo.

La Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compín), sancionó al médico y consejero regional, Víctor Guzmán, por emitir más de 800 licencias médicas en un año. Según la resolución del organismo, Guzmán emitió 813 licencias entre el 29 de febrero de 2024 y el 28 de febrero de 2025.

Al no presentar los antecedentes que respalden esas licencias, el pasado 14 de abril el médico fue sancionado con 15 días sin emitir licencias médicas y una multa de 10 UTM.

"Suspéndase al Dr. Víctor Eduardo Guzmán Rojas, la facultad de emitir licencias médicas y la venta de talonarios de licencias médicas, por un plazo de 15 días, a contar del día 18 de abril de 2025, por no

haber presentado, reiteradamente, la solicitud de antecedentes por las licencias médicas individualizadas previamente", dice el informe de Timeline, por lo que hasta el próximo 5 de mayo no puede emitirlas.

Por su parte, Guzmán señaló que "lamentablemente he sido incluido en el listado de médicos que otorgan licencias en forma indiscriminada y he sido excluido de poder acreditar ante el Mineduc aquellos niños que sufren de TEA y que necesitan ingresar al PIE. No me queda más que acatar. Son dos resoluciones que no tienen relación una con otra pero que me llegan juntas, lo que hace el golpe más doloroso aún", señaló.

Agregó que enviará los antecedentes solicitados y que apelará a la sanción.



CAPTURA

Víctor Guzmán señaló que apelará a la sanción del Compín.